

EXPERIENCIA DE TRIBUTACION LOCAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA (ARGENTINA) Y SUS MUNICIPALIDADES

VII JORNADA IBEROAMERICANA DE FINANCIACION LOCAL



ERNESTO REZK

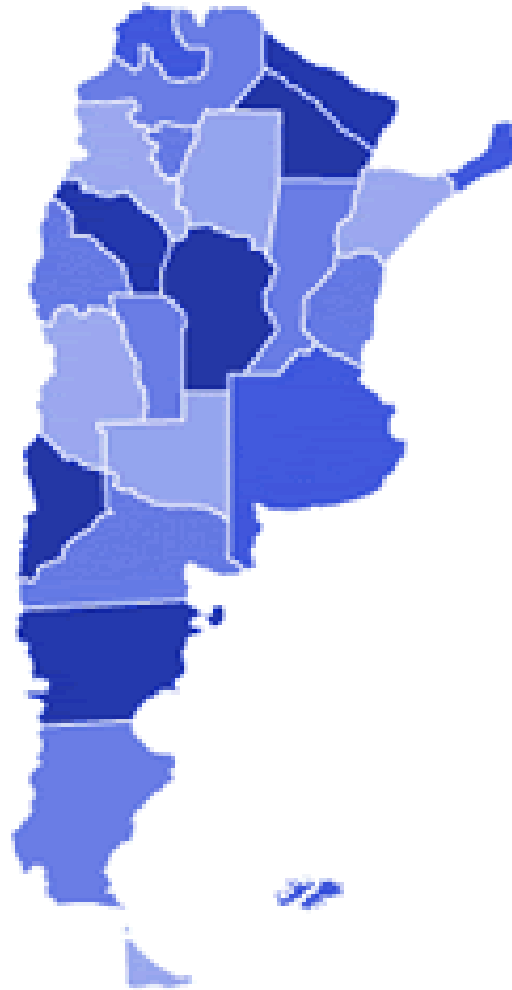
ernestorezk@eco.uncor.edu

**Centro de Formación de la Cooperación Española
Cartagena de Indias, 5 y 6 de Septiembre de 2018**

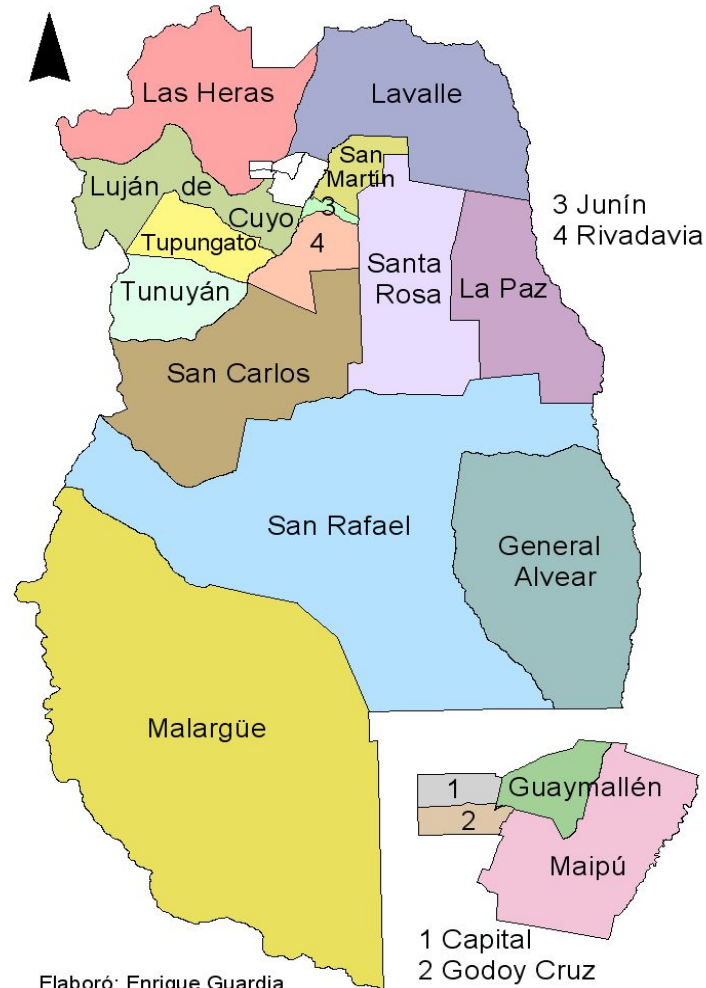
EXPERIENCIA DE TRIBUTACION LOCAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA (ARGENTINA) Y SUS MUNICIPALIDADES



EXPERIENCIA DE TRIBUTACION LOCAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA (ARGENTINA) Y SUS MUNICIPALIDADES

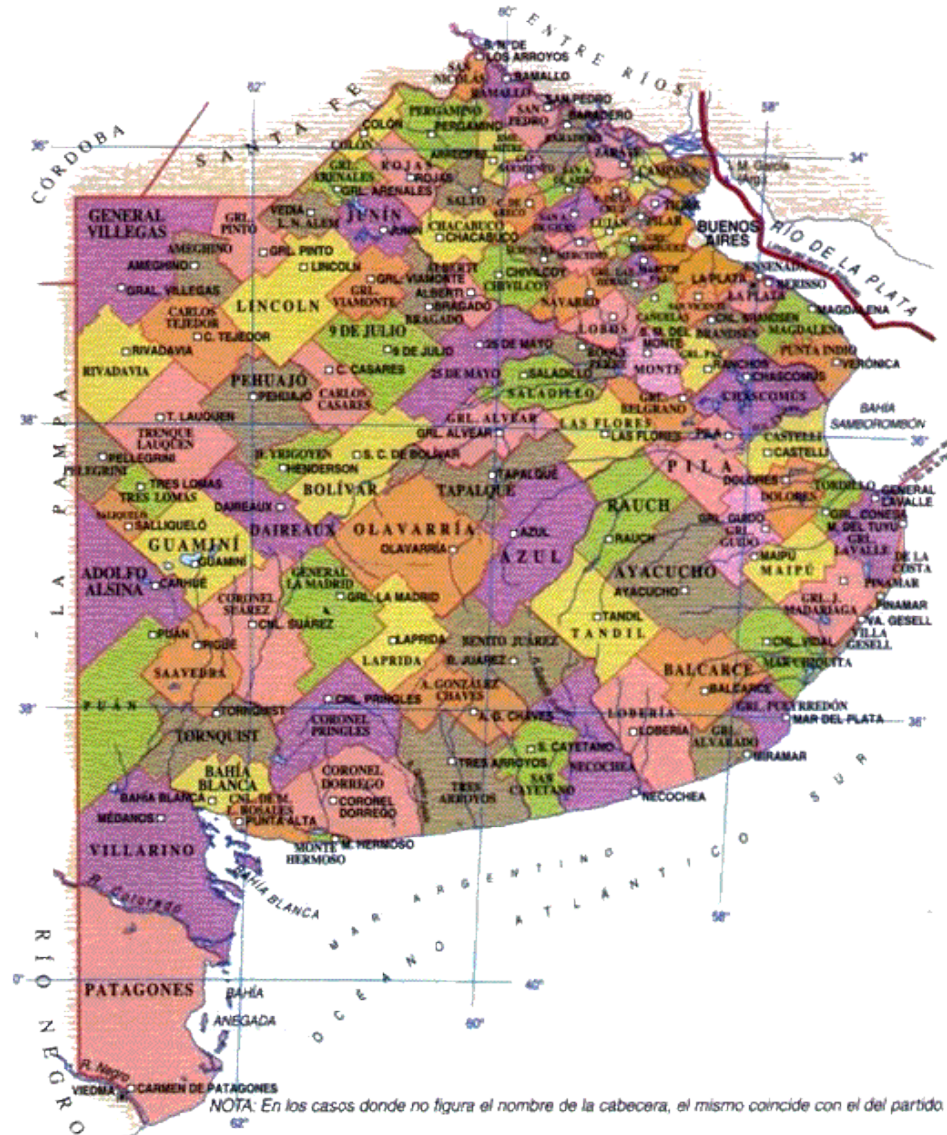


EXPERIENCIA DE TRIBUTACION LOCAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA (ARGENTINA) Y SUS MUNICIPALIDADES



Elaboró: Enrique Guardia

EXPERIENCIA DE TRIBUTACION LOCAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA (ARGENTINA) Y SUS MUNICIPALIDADES



EXPERIENCIA DE TRIBUTACION LOCAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA (ARGENTINA) Y SUS MUNICIPALIDADES

	CORDOBA	MENDOZA	B.AIRES
Población	3.506.mill	1.950,mill	16.660,mill
• Urbana	89.7%	80%	97%
• Rural	10.3%	20%	3%
Gobiernos Locales	427	18	135
• Ciudades	58		
• Carta Orgánica	23	-	-
• Municipios	200	18	135
• Comunas	169		
• Potenciales	-	46	

EXPERIENCIA DE TRIBUTACION LOCAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA (ARGENTINA) Y SUS MUNICIPALIDADES

	CORDOBA	
Total población provincial	3.506.000	(Año 2014)
Total población urbana	3.144.882	89.7%
Ciudades (excl. Córdoba)	1.307.738	37,3%
Ciudad de Córdoba	1.416.424	40.4%
Municipios y comunas	420.720	12.0%
Total población rural	361.118	10.3%

EXPERIENCIA DE TRIBUTACION LOCAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA (ARGENTINA) Y SUS MUNICIPALIDADES

CORDOBA

Ciudades con carta orgánica (Excluida ciudad de Córdoba)	22
Ciudad de Córdoba	1
Total	23

Población en municipios con carta orgánica

Ciudad de Córdoba	1.416.424
Otras ciudades (excluida Córdoba)	760.608
69.2% de la Población Urbana	2.177.032

EXPERIENCIA DE TRIBUTACION LOCAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA (ARGENTINA) Y SUS MUNICIPALIDADES

ARGENTINA

Cada provincia dictará su propia constitución asegurando su administración de justicia, su régimen municipal y su educación primaria (CN art. 5).

Las constituciones provinciales deberán asegurar la autonomía municipal y reglar su alcance y contenido institucional, político, administrativo, económico y financiero (CN art. 123).

CORDOBA

Se reconoce al Municipio como una comunidad natural fundada en la convivencia y se asegura el régimen municipal basado en su autonomía política, administrativa, económica, financiera e institucional (CP art. 180) .

EXPERIENCIA DE TRIBUTACION LOCAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA (ARGENTINA) Y SUS MUNICIPALIDADES

CORDOBA

Los Municipios son independientes de todo otro poder en el ejercicio de sus atribuciones, conforme a esta Constitución y las leyes que en su consecuencia se dicten (CP art. 180) .

Toda población con población estable de más de dos mil habitantes, se considera Municipio. Aquéllas a las que la ley reconozca el carácter de ciudades, pueden dictar sus Cartas Orgánicas (CP art. 181) .

Las Cartas Orgánicas Municipales, son sancionadas por convenciones convocadas por la autoridad ejecutiva local, en virtud de ordenanza sancionada al efecto (CP art. 182) .

EXPERIENCIA DE TRIBUTACION LOCAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA (ARGENTINA) Y SUS MUNICIPALIDADES

CORDOBA

La Ley Provincial 8102 (Régimen de Municipios y Comunas de la Provincia de Córdoba) considera municipios a los asentamientos estables con más de 2000 habitantes y denomina ciudades a los municipios que superen los 10000 habitantes.

Introduce además la categoría de Comunas, que incluye a los asentamientos estables de población con menos de 2000 habitantes).

Las ciudades están legalmente habilitadas a dictar sus propias cartas orgánicas (constituciones municipales). 23 sobre 58 ya lo han hecho.

EXPERIENCIA DE TRIBUTACION LOCAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA (ARGENTINA) Y SUS MUNICIPALIDADES

RECURSOS DEL NIVEL MUNICIPAL CORDOBES

Recursos tributarios propios

- 1. Contribución Inmobiliaria**
- 2. Contribución sobre Comercio e Industria**
- 3. Impuesto sobre Automotores**

Tasas y contribuciones por servicios

- 1. Tasas por servicios**
- 2. Contribución de mejoras**

Ingresos de Coparticipación (automáticos y de libre disponibilidad)

Transferencias Nacionales y Provinc. (automáticas y discrecionales)

EXPERIENCIA DE TRIBUTACION LOCAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA (ARGENTINA) Y SUS MUNICIPALIDADES

RECURSOS DEL NIVEL MUNICIPAL CORDOBES COPARTICIPACION (Ley Provincial 8663)

20% Recaudación Impuesto Inmobiliario Básico

20% Recaudación Impuesto sobre Ingresos Brutos

20% Coparticipación Nacional a la Provincia

DISTRIBUCION PRIMARIA

80.5% Municipalidades

3.0% Comunas reconocidas

1.5% Fondo para atender desequilibrios temporarios

**3.0% Financiamiento de gastos de capital de municipios
y Comunas**

12.0% Fondo para el Financiamiento de la Descentralización

EXPERIENCIA DE TRIBUTACION LOCAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA (ARGENTINA) Y SUS MUNICIPALIDADES

RECURSOS DEL NIVEL MUNICIPAL CORDOBES DISTRIBUCION SECUNDARIA

Municipalidades

21% en partes iguales (patrón de equidad)

79% en función de la población (patrón devolutivo)

Comunas:

59% en partes iguales

50% en función de la población

EXPERIENCIA DE TRIBUTACION LOCAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA (ARGENTINA) Y SUS MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORDOBA-RECURSOS AÑO 2017

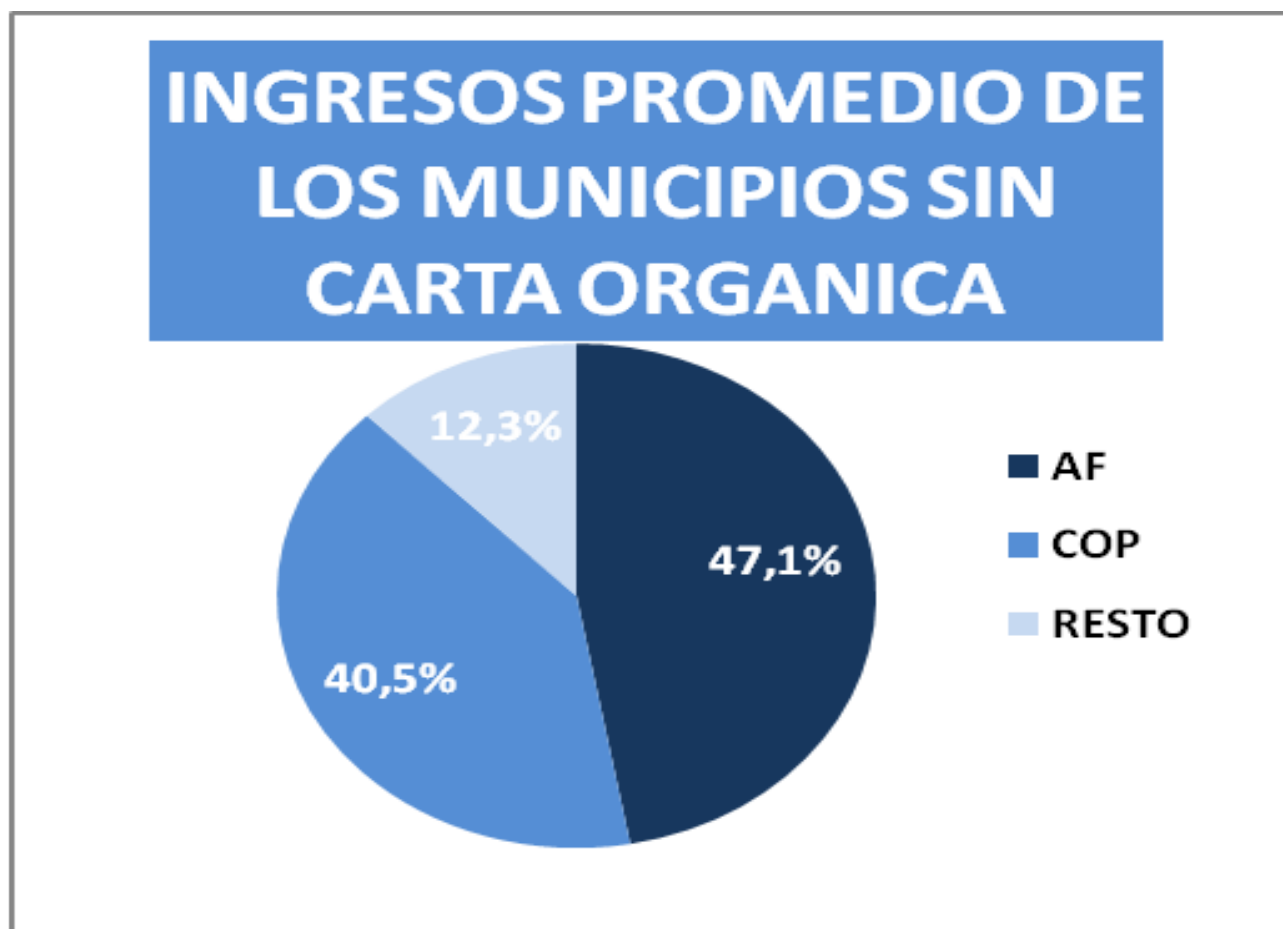
Total de Recursos		100.0	100.0
Recursos Corrientes		100.0	90.9
De Jurisdicción Municipal	100.0	57,0	
Impositivos	80.5		41.8
Tasas y Derechos Varios	15.7		8.1
Otros Ingresos Corrientes	3.5		1.8
Ing. con Afectación Específica	0.3		0.1
De Otras Jurisciones	100.0	43,0	
Coparticipación	56.1		21.9
Fondo Federal Solidario	3.0		1.1
Fondo Financ. Descentralización	6.0		2.3
Otros Fondos Nac. y Provinciales	34.9		13.8
Ingresos de Capital y Otros			9.1

EXPERIENCIA DE TRIBUTACION LOCAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA (ARGENTINA) Y SUS MUNICIPALIDADES



Fuente: Rezk, E y M.E.Abraham, El Desempeño de la Autonomía Económico Financiera de los Gobiernos Municipales en la Provincia de Cordoba

EXPERIENCIA DE TRIBUTACION LOCAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA (ARGENTINA) Y SUS MUNICIPALIDADES



Fuente: Rezk, E y M.E.Abraham, El Desempeño de la Autonomía Económico Financiera de los Gobiernos Municipales en la Provincia de Cordoba